



**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-REH-EST-LP-008-26**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Objeto: REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JAMAY Y CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR SUR EN LA DELEGACIÓN DE SAN MIGUEL DE LA PAZ, MUNICIPIO DE JAMAY, JALISCO.

Lugar y Fecha: En la sala de juntas de la **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA)**, ubicada en la Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, en Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00 HORAS**, del día **28 (VEINTIOCHO) DE ABRIL 2026 (DOS MIL VEINTISEIS)**.

Acta que se formula con fundamento en los artículos 15 fracción I, 43 numeral 1 fracción I y 66 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 82 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, para constatar la realización de la junta convocada por la **DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO Y OPERACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO** de la **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA)**, de conformidad con lo dispuesto para este procedimiento de contratación.

El **Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo** Director de Presupuestos y Contratos y el personal de la **DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO Y OPERACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO** de la **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEAJ)**. Dará respuesta a las preguntas recibidas y hacer las aclaraciones necesarias respecto a las bases de licitación, anexos, proyecto y/o catálogo de conceptos, para la preparación de la propuesta técnica y económica.

Asimismo, se les recuerda que en su propuesta técnica deberán incluir un escrito en el que manifiesten que conocen los términos, resolución de dudas y/o acuerdos en que llegaron ambas partes en esta junta de aclaraciones, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato (en caso de adjudicárselo) por este motivo.

PREGUNTAS Y ACLARACIONES	
EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA:	
NOTA(S) ACLARATORIA(S) POR PARTE DE LA DEPENDENCIA	
1. En esta junta se realizan modificaciones a la redacción de los siguientes conceptos:	
DOCUMENTO PE 01	
DICE:	
CLAVE	DESCRIPCIÓN
CEA-021	CONSTRUCCIÓN DE LOSA DE CONCRETO 10 CM ESPESOR, SOBRE LOSA EXISTENTE EN EL FONDO DE LA ZANJA, A BASE DE CONCRETO F _C =200 KG/CM ² , CON ARMADO DE REFUERZO DE MALLA





GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-REH-EST-LP-008-26

	ELECTROSOLDADA 6X6 6-6, INCLUYE: TENDIDO, TRASLAPES, AMARRES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.
CEA-022	CONSTRUCCIÓN DE LOSA DE CONCRETO 10 CM DE ESPESOR SOBRE LOSA EXISTENTE EN TALUDES DE ZANJA, A BASE DE CONCRETO F _C =200 KG/CM ² , CON ARMADO DE REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 6-6, INCLUYE: ANCLAJE CON VARILLA DEL #3 @ 2.50 MTS DE SEPARACION EN AMBAS DIRECCIONES, PERFORACION DE LA LOSA CON TALADRO Y COLOCACION DE VARILLA DE 20 CMS DE LONGITUD, TENDIDO, TRASLAPES, AMARRES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.
DEBE DECIR:	
CEA-021	CONSTRUCCIÓN DE LOSA DE CONCRETO 10 CM ESPESOR, SOBRE LOSA EXISTENTE EN EL FONDO DE LA ZANJA, A BASE DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C= 200 KG/CM ² RESISTENCIA CON AGREGADO MAX. 3/4".R.N., CON ARMADO DE REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 6-6, INCLUYE: TENDIDO, TRASLAPES, AMARRES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.
CEA-022	CONSTRUCCIÓN DE LOSA DE CONCRETO 10 CM DE ESPESOR SOBRE LOSA EXISTENTE EN TALUDES DE ZANJA, A BASE DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C= 200 KG/CM ² RESISTENCIA CON AGREGADO MAX. 3/4".R.N., CON ARMADO DE REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 6-6, INCLUYE: ANCLAJE CON VARILLA DEL #3 @ 2.50 MTS DE SEPARACION EN AMBAS DIRECCIONES, PERFORACION DE LA LOSA CON TALADRO Y COLOCACION DE VARILLA DE 20 CMS DE LONGITUD, TENDIDO, TRASLAPES, AMARRES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.

2. Se reitera a todos los participantes que tanto el catálogo de conceptos, como en el programa de cómputo de análisis de precios unitarios deberán de realizar sus cálculos a dos decimales, tanto en cantidad, precio unitario e importes. El hacer caso omiso de lo anterior, será motivo para desechar la propuesta.

LAS SIGUIENTES PREGUNTAS FUERON REALIZADAS POR LA EMPRESA: **INFRAESTRUCTURA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V.**

1. EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS SUB PARTIDA DE EQUIPOS CONCEPTO CEA-021 DICE CONSTRUCCIÓN DE LOSA DE CONCRETO 10 CM ESPESOR, SOBRE LOSA EXISTENTE EN EL FONDO DE LA ZANJA, A BASE DE CONCRETO F_C=200 KG/CM², CON ARMADO DE REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 6-6, INCLUYE: TENDIDO, TRASLAPES, AMARRES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA; LA PREGUNTA ES SI ESTA LOSA TIENE QUE SER ANCLADA A LA LOSA EXISTENTE? YA QUE EL CONCEPTO NO LO DICE, PERO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DICE QUE SI DEBE DE IR ANCLADA (PÁGINA 5)
RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: EL LICITANTE DEBERÁ DE APEGARSE AL CONCEPTO, NO SE DEBERÁ DE CONSIDERAR ANCLAJE PARA NO DAÑAR LA LOSA DE SOPORTE.
2. EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS SUB PARTIDA DE EQUIPOS CONCEPTO CEA-022 CONSTRUCCIÓN DE LOSA DE CONCRETO 10 CM DE ESPESOR SOBRE LOSA EXISTENTE EN TALUDES DE ZANJA, A BASE DE CONCRETO F_C=200 KG/CM², CON ARMADO DE REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 6-6, INCLUYE: ANCLAJE CON VARILLA DEL #3 @ 2.50 MTS DE SEPARACION EN AMBAS DIRECCIONES, PERFORACION DE LA LOSA CON TALADRO Y COLOCACION DE VARILLA DE 20 CMS DE LONGITUD, TENDIDO, TRASLAPES, AMARRES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.; LA PREGUNTA ES SI EN EL ANCLAJE





**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-REH-EST-LP-008-26**

SOLO SE CONSIDERA LA PERFORACIÓN Y COLOCAR LA VARILLA O SE DEBE DE CONSIDERAR ALGÚN ANCLAJE QUÍMICO?

RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: NO SE DEBERÁ DE CONSIDERAR ANCLAJE QUÍMICO.

- 3. EN EL CATÁLOGO PARTIDA 2 SUB PARTIDA A) EQUIPO. - LOS CONCEPTOS CEA-014, CEA-015, CEA-016, SE SOLICITA REALIZAR LA SEPARACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA (SOPORTES, FIJACIÓN A PISO, CABLEADO, REGISTROS) YA QUE CON LA DESCRIPCIÓN Y LOS PLANOS PROPORCIONADOS NO SE CUENTA CON LOS ELEMENTOS SUFICIENTES PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS ELÉCTRICO.**

RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: LOS LICITANTES DEBERÁN DE APEGARSE AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y A LAS ESPECIFICACIONES DE LOS PROPIOS EQUIPOS PARA SU INSTALACIÓN DE MANERA INDEPENDIENTE.

- 4. EN LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS ESTÁ EL ARCHIVO DIAGRAMA GENERAL UNIFILAR, EN TODAS LAS LÍNEAS DE LLEGADA A LOS EQUIPOS DICE QUE SON 3F - 3H, PERO EN LA LAS NOMENCLATURAS TE DICE QUE SON 4H, LA PREGUNTA ES SI ¿LA TUBERÍA PROPUESTA EN EL MISMO DIAGRAMA PARA CONDUCCIÓN DE ESO CABLES SOPORTA LOS 4 HILOS O SE TENDRÁ QUE REALIZAR UN CAMBIO?**

RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: LOS LICITANTES DEBERÁN DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL DIAGRAMA GENERAL UNIFILAR PARA LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS.

LAS SIGUIENTES PREGUNTAS FUERON REALIZADAS POR LA EMPRESA: KRAFT CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

- 1. PARA LA ALIMENTACIÓN DE LOS EQUIPOS ¿SE HARÁN LAS CANALIZACIONES, EXCAVACIONES, DEMOLICIÓN DE ASFALTO, DISTANCIAS, DIÁMETROS DE LAS TUBERÍAS?**

RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: SÍ, DEBERÁ DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y PUESTA EN MARCHA.

ACUERDOS

1. Deberán considerar, si es necesario, dentro de su propuesta realizar los trabajos en tiempo extraordinario en diferentes turnos, así como trabajos intermitentes sábados y domingos para terminar en la fecha programada.
2. Deberán analizar los precios unitarios como se describen en el concepto del catálogo y especificaciones de construcción; considerando los materiales, mano de obra especializada, maquinaria o herramientas necesarias y suficientes para garantizar la ejecución de los trabajos puestos en obra, tomando en cuenta la ubicación del proyecto y la dificultad para acceder a la misma, los fletes y todo lo necesario para su correcta ejecución, si el contratista no presenta el desglose de los insumos necesarios, será motivo de descalificación de su propuesta.





**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-REH-EST-LP-008-26**

3. El programa general de ejecución de los trabajos (**Documento PT-13**) se presentará por conceptos (con la descripción completa), indicando erogaciones y cantidades mensuales de la ejecución de los trabajos, expresado en unidades, volúmenes totales y costos, respetando las fechas de inicio y terminación indicadas en las bases de esta licitación.
4. Bajo los criterios de la **DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO Y OPERACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO** de la **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEAJ)** se tramitará o aceptará se genere un precio extraordinario relativo a limpieza gruesa, fina o especializada de la obra, cuando las especificaciones, condiciones, lineamientos y el municipio lo requiera, en el entendido que solo se aplicará esta consideración como y cuando el supervisor de la obra por parte de la dependencia lo autorice.
5. Los conceptos fuera de catálogo, deberán **ser presentados dentro del periodo de ejecución**, en el formato autorizado, previo visto bueno del supervisor y debiendo quedar asentado en la bitácora de obra la fecha de autorización, contando a partir de ésta con 30 días naturales para su presentación de análisis de precio unitario, en la Subdirección de Costos y Presupuestos de la Dirección de Presupuestos y Contratos.
6. El contratista no podrá sino por consentimiento expreso de la **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEAJ)** realizar trabajos cuyo importe sea mayor al contratado, en caso contrario los trabajos excedentes quedarán a favor del estado.
7. Los vehículos que se utilicen para el acarreo de materiales deberán cumplir con la normatividad de la **SCT** para transitar en vías estatales y federales.
8. El licitante deberá de contemplar lo establecido en la **NORMA Oficial Mexicana NOM-031-STPS-2011**, Construcción-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo, con el objetivo de establecer las condiciones de seguridad y salud en el trabajo en obras de construcción, a efecto de prevenir los riesgos laborales a que están expuestos los trabajadores que se desempeñan en ellas, considerando las Obligaciones del patrón y de los trabajadores.
9. Sera responsabilidad del contratista realizar las modificaciones necesarias en su propuesta en caso de que se requieran, con base a juntas de aclaraciones, circulares aclaratorias, bases de licitación y convocatoria publicada por la dependencia, para ser entregada de forma adecuada y congruente el día del acto de presentación y apertura de la misma de acuerdo a las especificaciones, lineamientos, descripciones y fechas establecidas para este procedimiento por la dependencia.





**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-REH-EST-LP-008-26**

- 10.** Asimismo, se les recuerda que en su propuesta técnica deberán incluir un escrito en el que manifiesten que conocen los términos, resolución de dudas y/o acuerdos en que llegaron ambas partes en esta junta de aclaraciones, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato (en caso de adjudicárselo) por este motivo.

Una vez leída la presente, se cierra siendo las **10:30 HORAS** del mismo día, a continuación de conformidad al margen y al calce todos los participantes de ella.

Por parte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo
Director de Presupuestos y Contratos.

Dirección de Presupuestos y Contratos.
(CEAJ)

Ocean. J. Trinidad Martínez Sahagún
Director de Saneamiento y Operación de Plantas
de Tratamiento

Dirección de Saneamiento y Operación de Plantas
de Tratamiento (CEAJ)

Empresa (s) Participante (s)

No	RAZÓN SOCIAL Y/O PERSONA FISICA	NOMBRE Y FIRMA DE REPRESENTANTE
1		
2		
3		
4		





**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-REH-EST-LP-008-26**

Otro (s) participante (s)

DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA DE REPRESENTANTE
Representante del Órgano Interno de Control	
Subdirector de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Dirección de Saneamiento y Operación de Plantas de Tratamiento	ING. VÍCTOR IGNACIO MÉNDEZ GÓMEZ
Supervisor de Colectores y Túneles Dirección de Saneamiento y Operación de Plantas de Tratamiento	ING. ARMANDO ALFONSO DELGADILLO IZQUIERDO

